Estimada Graciela Dubrez:

Le informamos que el documento mencionado ha ingresado al sistema de la Administración Pública Nacional (APN) bajo el número de expediente EX-2020-60162639-APN-DSGA#SLYT. Podrá visualizar el seguimiento del mismo a través del enlace https://www.argentina.gob.ar/expedientes.

Por otro lado, le hacemos saber que los canales disponibles para la recepción de documentación son los detallados a continuación.

- Mesa de entradas ubicada en Balcarce 78, en el horario de 8 a 16hs.

- Plataforma de Trámites a Distancia (TAD), apartado "Presentación Ciudadana ante el Poder Ejecutivo". Allí, cuenta con la posibilidad de adjuntar los archivos necesarios y dirigirlos a la entidad, organismo que Ud. determine.https://tramitesadistancia.gob.ar/tramitesadistancia/detalle-tipo?id=5173